

por la fuerza de Alpera y Montalegre, la que
 es expedida de venir hombre por cada uno de los
 Pueblos, exponiendo a la Villa de Jexla por ahora
 y ano presentando motivos que den algun recelo,
 han de mas Servicio de Vexpo, a' el q. en su presentand
 ala Salud ^{ca} y de su am. ^{to} contra Saines; y por
 continuas aqui la tropa de Milit. de Malaga,
 y la de ^{ca} del Principe. Ya q. no faltan
 las fuerzas de Alpera y Montalegre en el de
 dia, ofi. en inmediate. de sus Vexpos y Ayuntam.
 unidos, haciendoly en su de. una disposicion; A
 acordaron y firmaron sus ind. de que certifico

Diego Guadalupe
 Cuñillero y Dominguez

Aron Corcos Porcos

Rada

Bernad

Castellano

Lozano

Rafael de Gambia
 y Martinos
 (rio)

Aca a 29 de Sept. de 1825 } Venidos en este dia los de que
 componen el Ayuntamiento Constituido en ley

